

HERMANOS EN LA LENGUA

Por esos vericuetos maravillosos y sorprendentes del arte y del azar, mi vida, de una manera u otra, se ha entrecruzado con León, su provincia y su paisaje.

Hoy aquí en Villafranca del Bierzo por vez primera, se consagra ante ustedes, de manera especial y privilegiada, ese destino que une a un puertorriqueño de la lejana isla caribeña con los bercianos hidalgos del noroeste español.

Música, arte, literatura y poesía, han sido los lazos que desde hace tiempo me ciñen desde lejos a estas tierras de paisajes impresionantes, de castaños, robles y viñedos que se descuelgan por laderas en pendientes; de multitud de ríos y riachuelos con cauces de oro y poesía como el del Burbia y de aguas bravías como las de Valcarce en su descenso.

Celebrando en esta fecha la vigésimo-sexta Fiesta de la Poesía, es inevitable revivir la presencia del inolvidable Ricardo Gullón consecuente profesor visitante de nuestra Universidad en Río Piedras, unido permanentemente a nuestro quehacer, no tan sólo como conferenciante, sino que también como organizador y conservador de la renombrada «Sala Juan Ramón y Zenobia» en nuestra biblioteca universitaria, donde se atesoran los fondos bibliográficos más extensos del poeta y su mujer.

Compañero por muchos años, aquí y en Puerto Rico, de inquietudes intelectuales lo fue también de descubrimientos gastronómicos entre los que figura el inmejorable cocido maragato de Maruja en Castrillo de los Polvazares.

El arte, la amistad y el diálogo musical que he mantenido por muchos años con Odón Alonso, hijo de La Bañeza y actualmente director de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, se me hace hoy, ante las montañas y el verde del Bierzo más vivo que nunca.

Como no recordar en esta Villafranca monumental la música de Ernesto y Rodolfo Halffter cuando un destacadísimo miembro de la familia y admirable compositor por mérito propio se arraiga en el Castillo de los Marqueses.

Los lazos con Villafranca se estrechan con Úrsula y Antonio Pereira, quien confiesa en «El síndrome de Estocolmo»: ¡A quién se le ocurre haber ido cinco veces a Puerto Rico y no conocer a Ribadeo!».

Antonio, narrador de «humor gentil en textos rientes», como le califica Gullón, quien inmortalizara al coquí, nuestra ranita cantora, al describirla en sus cuentos como «amuleto sagrado», «totem de la Isla», «cantor e instrumentalista invisible».

Antonio y Úrsula, quienes según el narrador, tuvo que ir a Puerto Rico para que un cura gallego les pagara un almuerzo en el restaurante «Compostela».

Antonio, repito, con su prosa luminosa y Úrsula, con su gracia y humor inigualables, al abrírnos el corazón de Villafranca y el Bierzo, han forjado un vínculo ya indisoluble con Puerto Rico.

Otro berciano, Valentín García Yebra, asiduo conferenciante en nuestras aulas universitarias, académico de la Lengua, está también unido a Puerto Rico donde asistió como invitado de honor, junto a otros académicos, a la firma de la ley declarando al español único idioma oficial de Puerto Rico.

Pero hay mucho más que nos une. Las tierras del Bierzo, tierras peregrinas, marcadas por el paso y el peso de los que recorrían la ruta jacobina, fueron crisol de culturas y de folclore en ese andar y encuentro entre gene con ansia de fe o aventura

Puerto Rico, entre el Atlántico y el Mar Caribe, también fue desde su descubrimiento en 1493, tierra de peregrinos navegantes, de conquistadores en busca de recompensas figuradas, españoles asombrados por el encuentro con impresionantes aborígenes taínos.

En la redoma del tiempo se funden criollos españoles, taínos y africanos, en multitud de etnias, que se implantan en la isla casi en los albores de la colonización en el siglo XVI. Es precisamente en su fase antillana que el proceso de la colonización le da paso al «cataclismo proceso de sincretismo» como define Uslar Pietri al «vasto y transformador proceso de adaptación mutua, de mestizaje cultural y de aprendizaje de una nueva situación que es la característica dominante de la América».

Esa síntesis étnica se potencia históricamente en español y «será en español que protegeremos la rica herencia de las generaciones que nos precedieron», como señala nuestro gobernador Rafael Hernández Colón, «las generaciones que integraron lo taíno, lo africano y lo español en el modo de ser tan particular que es el ser puertorriqueño».

Ese es el lazo de todos el mayor, el que nos acerca y hace que nos reconozcamos el uno en el otro. Son las mismas cadencias de sonidos verbales, el mismo léxico familiar que acorta siglos y distancias.

El amar y defender apasionadamente nuestro vernáculo no ha sido fácil.

Con el volar del calendario y los sobresaltos de la historia, en 1898, marcharon sobre nuestro suelo los soldados norteamericanos complicando así el tejido socio-cultural

del país. Con ellos comenzó la interferencia del idioma inglés en la vida institucional de la isla y su implantación en las estructuras educativas.

Apenas el régimen militar, establecido al finalizar la guerra hispanoamericana, le da paso a un gobierno de corte civil, los Estados Unidos toman las medidas firmes hacia la consolidación de su colonialismo en Puerto Rico y el Caribe.

Es dentro de este estado de situación que Evaristo Ribera Chevremont, voz de vanguardia de la lírica puertorriqueña, escribe en 1926 su poema «Lengua Castellana» y la llama: «Lengua de Dios, sustancia de mi verso / que arrancas al granito flor y aroma / que en la rama del roble parloteas, / que haces la primavera con el verde/ milagro de la savia, que sacudes/ la estrena y con su polvo doras dueños.

Lengua de Dios que bruñes la palabra! y robas el aliento a lo divino/ para impulsar columnas de belleza/ y crear los collares a las rimas.

Lengua de Dios, lengua de garra y ala/ lengua de beso, lengua de mordisco / lengua de acero, lengua de Cervantes / lengua de nardo, lengua de Teresa / lengua de lanza, lengua de bravura / lengua de escudo, lengua de plegaria / lengua de crin que es lengua de leones / lengua de vellón que es de cordero.

Lengua de Dios que al Cid rindes tu bando / de verbos, adjetivos y gerundios, / tu bando que al sol brilla con espadas/ y banderas, camino del combate».

Afirmando su herencia lingüística, Ribera Chevremont continúa:

«Desplegaste mis labios en la hora/ en que cruje el cordaje para el canto/ y aún muerto, de mis labios amarillos/ brotarán las palabras musicales. / Es menester pulsar la antigua España, / tener sangre y espíritu de España/ para sentir tu fuerza, lengua mía».

Termina el poema descubriendo lo que el castellano es para él en ese momento:

«Lengua de Dios, maravillosa lengua / aquí te tengo entre mis puños limpios/ como áspid, gusano o mariposa, / como vaso o florete cimbreado, / como grano de incienso o de pimienta, / como guante de seda o bofetada / como gota de almíbar o veneno / como nublado o iris, como hilo/ de plata o como cuerda de verdugo. / Como ramo o garrote, como lira / o puñal, como cuerno o como ala. / No caerás, no caerás, que sabes/ a quien te das y sirves, lengua mía».

No fue sino 23 años más tarde, al comienzo del curso académico de 1949, que el entonces comisionado de Instrucción, el puertorriqueño Mariano Villaronga, autorizó, por orden administrativa, implantar el español como lengua de enseñanza en las escuelas de Puerto Rico. Para ello fue necesario enfrentarse a la oposición del gobierno de Harry S. Truman.

Poco después recibimos, por voz del inolvidable Pedro Salinas, el regalo de un libro seminal en nuestra lucha por el vernáculo: «Aprecio y defensa de la lengua»:

«...el individuo», nos dice Salinas, «se posee a sí mismo, se conoce, expresando lo que lleva dentro, y esa expresión sólo se cumple por medio del lenguaje... un pueblo se convierte en nación por su destino histórico, por su suerte y su infortunio, por el recuerdo común, por la acción y la voluntad. Más en virtud de su lengua se convierte en patrimonio suyo su historia... patrimonio que ha de conquistar siempre de nuevo por el cultivo de su lengua. Con la decadencia de ésta siempre viene de la mano la decadencia espiritual de un pueblo. Pueblo que desee mantener su lengua en un nivel de autenticidad y originalidad, debe cuidarla él, defenderla él, el porvenir de esa lengua dependerá de lo que el pueblo quiera hacer con ella. Pero sólo puede cuidarla y defenderla si tiene conciencia de lo que es y de lo que vale, sino la considera como un regalo que le hicieron al nacer y del que ya no tiene por qué preocuparse. Por la inconsciencia es por donde el hombre ha desembocado en sus mayores desastres».

No menos elocuente y efectiva estuvo Luis Muñoz Marín, el primer gobernador electo por el pueblo de Puerto Rico cuando en ocasión del establecimiento de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española el 1º de abril de 1955 dijo lo siguiente:

«El idioma es la respiración del espíritu. El idioma de un pueblo ha sido hecho por generaciones de ese pueblo y del pueblo de donde arrancó. Es un proceso de la más íntima interacción y concordancia entre palabras y espíritu. Así, al hablar su idioma, la gente respira, no traduce, y así, sobre todo, no tiene que traducirse a sí misma en su manera de ser y sentir para poder hablar. Agregar un idioma a otro en el conocimiento de un pueblo enriquece; pero la parcial sustitución del vernáculo por un segundo idioma, por invasión o inercia, desorganizada e intencional la una, inconsciente la otra, priva de gran parte de su libertad sutil de ser sí mismos hondamente a los individuos de ese pueblo»,

A pesar del mensaje, diez años más tarde, en el 1965 y ante la amenaza presentada por grandes intereses económicos transnacionales dirigidas a imponer el uso del inglés en los tribunales de la isla, el pueblo de Puerto Rico tuvo que recurrir al

Tribunal Supremo: «Es un hecho no sujeto a rectificaciones históricas», opinó el tribunal por voz de su presidente, honorable Luis Negrón Fernández, «que el vehículo de expresión, el idioma del pueblo puertorriqueño, parte integral de nuestro origen y nuestra cultura hispánica ha sido y sigue siendo el idioma español».

Próximos a la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América y después de un largo proceso de introspección política dirigido a una posible consulta plebiscitaria, contra vientos ajenos y marcas propias, nuestro pueblo ha legislado finalmente en favor del español como única lengua oficial de Puerto Rico.

Representa este paso tan sólo el trámite final de una lucha casi centenaria del pueblo puertorriqueño en favor de su identidad cultural. Ha sido su sentido de pueblo diferenciado y con ademán propio lo que ha sustentado su conciencia del lenguaje como vínculo insustituible para su supervivencia colectiva, para reafirmar su proyección histórica y perfilar su voluntad de ser en términos coherentes con sus raíces.

De ahí que consideremos la página que ha escrito Puerto Rico en su ya centenaria defensa de su vernáculo como el hecho de mayor trascendencia que se ha dado en la historia reciente del español en nuestra América. Que la misma haya merecido para la isla el Premio Príncipe de Asturias de las Letras de 1991, lo consideramos, un homenaje y un reconocimiento a esa vivencia secular de Puerto Rico en el español que le ha valido la gestación de una literatura de excelencia y la creación de vertientes de comunicación permanente con España y los pueblos hermanos de Iberoamérica y el Caribe.

El proyecto de ley aprobado, sin embargo, no significa el abandono, por parte de Puerto Rico, de la enseñanza intensa del inglés como nuestro segundo idioma preferido. Se hace evidentemente deseable este curso de acción por las relaciones políticas entre la isla y los Estados Unidos, por la gran importancia que tiene internacionalmente el inglés en las relaciones macroeconómicas, la investigación científica y el desarrollo de la alta tecnología, por el enriquecimiento cultural que representa un acercamiento a la obra creativa y conceptual escrita en esa lengua.

Pero el dominio de nuestra lengua materna debe ir primero sobre toda otra consideración.

Permitidme cerrar el círculo de mi disquisición regresando al Bierzo.

«Vamos a defender nuestros ríos» se dijo por todo el pueblo de Villafranca una vez la integridad del curso del Burbia se había logrado.

La defensa victoriosa del río se convertía así en metáfora de rebeldía contra todo intento de expolio del patrimonio que le da sentido a la vida del berciano.

Río profundo es el de la lengua que nos une en el espacio y en el tiempo, por encima de todas las barreras geográficas a través de una historia común ya secular.

De ahí que se le haga posible a un puertorriqueño sentirse en casa en Villafranca del Bierzo y, en sintonía con el mensaje del amigo García Yebra, pueda hacer suya la fraternidad cantada por Dámaso Alonso en el último de sus Tres Sonetos sobre la lengua castellana:

«Hermanos, los que estáis en lejanía/ tras las aguas inmensas, los cercanos/ de mi España natal, todos hermanos/ porque habláis esta lengua que es la mía».